

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	291705
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	71326

<b>Entidad compradora:</b>	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
<b>Nombre del solicitante:</b>	Mario Alberto Chacón Castro
<b>Proveedor:</b>	ISLECAR GROUP S.A.S
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Emergencia COVID-19

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2021-11-18 19:06:32

## Detalle o justificación

Se evidencia una diferencia entre el valor total del contrato registrado por la entidad en el sistema interno de pagos y el que registra la plataforma de la tienda virtual de \$ 0,61 pesos. Esto se debe a que la Entidad al momento de solicitar RP lo hace redondeando las cifras, a diferencia de la tienda virtual que incluye los decimales. No obstante, el valor ejecutado y pagado al contratista, corresponde a la suma de \$194.902. Por tal razón, como procedimiento interno se libera el saldo existente de la siguiente manera: queda un saldo a favor de la Entidad por la suma de \$0,61 pesos respecto del valor de la orden de compra en la plataforma de la Tienda Virtual y de \$1 peso respecto del sistema de pagos de la entidad.



Firma ordenador del gasto

Nombre: María Clemencia Pérez Uribe

Documento: 39.690.992



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Eduardo Garcia

Documento: 80.731.014